no dho Real Estandarte como lo executo desde las
primeras puertas sabiendolo los Regidores dho
dho Alcalde mayor poniendolo en Angosta al
que para ello estaua prevenido y puesto entre las
dhas dos Sillas delante los Diaconos y dho Alcalde mayor
al lado de el Euangelio Santo Sacramento estuvo
hasta q[ue] la Clerecia mantuvo delante la Cruz mayor y
acauada que fue dho D[o]n Juan de Nuñez subio al
dho Regimiento y tomo dho Real estandarte y segui
Coguno con dhas Ordenanzas y prevenciones
dijo a la procesion q[ue] acauada se dha procesion
fuesse a la Yglesia mayor de esta dha Villa como
forma y orden q[ue] hasta aqui y acabada
dha procesion Entro la Yglesia mayor de
dha Villa acompañando la para
dejarla como lo executaron Entrando
las Comunidades quatro Sacerdotes Cruz
dandose delante apiante dho Alcalde
sus Comissarios y dejo dhas gracias por auer re-
cebido dha funcion con Cumplimiento de dereches
y declaracion q[ue] se acostumbra en las
Comunidades y boluio dho Alcalde en
forma dho a casa Capitular donde dho
Señor Don Francisco Nuñez Orsuche
boluio acompañar dho Real estandarte
Señor Alcalde mayor dueño orden y de la
dha q[ue] dho Real Estandarte casa en
parte su Custodia. Y para que conste
conste esto y lo firmo dicha q[ue] dho
dia mes y año de suso referidos
Y firmaron en
dicha dos dias del mes de Junio de mil
setecientos y treinta años.

Ante mi

Diego Nuñez de Ortega
Escno